



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 007 Barranquilla

Estado No. 200 De Viernes, 3 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300720210069200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Colpatria	Ricardo Joaquin Marquez Calderon	02/12/2021	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Auto Libra Mandamiento
08001405300720210069200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Colpatria	Ricardo Joaquin Marquez Calderon	02/12/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405300720210030300	Otros Procesos	Maf Colombia Sas	Sebastian Truyol Charris	02/12/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Terminiina Aprehension
08001405300720200019000	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Antonio Jose Fernandez Yepes	02/12/2021	Auto Decide - 1.- Ejercer Control De Legalidad De Que Trata El Artículo 132 Del Cgp.2.- Niega Dictar Auto De Seguir Adelante Con La Ejecución, Por Las Razones Vertidas En La Motivación3.- Requierase Al Apoderado Demandante

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 3 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN CECILIA CUETO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

3f59a3b2-ab64-4c79-8a66-309b72573ba4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 007 Barranquilla

Estado No. 200 De Viernes, 3 De Diciembre De 2021



					A Fin De Que Efectúe Nuevamente La Diligencia De Notificación Del Mandamiento De Pago Adiado 16 De Julio De 2020 Al Demandado Antonio Jose Fernandez Yepes, Su Lugar De Domicilio Calle 92 No. 71 A 90 Apto 804 Torre F De Esta Ciudad, Conforme Las Exigencias Del Art. 291 Y 292 Del C.G.P, Conforme Lo Expuesto En La Parte Motiva.
08001405300720180043700	Procesos Ejecutivos	Compania Afianzadora Sas	Gualdi Macias Jimenez	02/12/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Terina Proceso Por Pago Total De La Obligacion

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 3 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN CECILIA CUETO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

3f59a3b2-ab64-4c79-8a66-309b72573ba4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 007 Barranquilla

Estado No. 200 De Viernes, 3 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405302220190014000	Procesos Ejecutivos	Itau Corpbanca Colombia S.A.	Wilfrido Rafael Coba Llanos	02/12/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Termina Proceso Por Pago De A Obligacion
08001400300620160028300	Verbales De Menor Cuantía	Maria Quiroz De Escamilla	Victor Jose Daccarett , Jose Jesus Daccarett , Inversiones Zoila Giha Dacarett E Hijas	02/12/2021	Auto Designa Apoderado / Auxiliar Justicia - Designa Curador Ad-Litem

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 3 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN CECILIA CUETO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

3f59a3b2-ab64-4c79-8a66-309b72573ba4